



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA,
DIRECCIÓN DE PROFESIONES, EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR Y SUPERIOR



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
BAJA CALIFORNIA SUR

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 3, 16 fracción IV y 24 fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California Sur, 3, 8, 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 12 y 80 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, artículos 1, 10, 115 fracción VII, 146, 147, 148, 149, y 150 de la Ley General de Educación, artículos 13 fracciones IV y X, 95, 96, 97 y demás de la Ley de Educación para el Estado de Baja California Sur artículos 1, 2 fracciones I, II, V, VI, IX y XI, 5, 7, 8 y demás relativos y aplicables de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Estado y los Municipios de Baja California Sur, artículo 5 fracción XIX Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Baja California Sur, acuerdo 243 por el que se establecen las bases generales de autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, y acuerdo número 540 por el que se establecen los lineamientos que regulan los servicios que los particulares brindan en las distintas opciones educativas en el tipo medio superior, se otorga:

**RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS RVOE EMS-002/2021
Para Impartir el Plan y Programas de Estudio de BACHILLERATO GENERAL, en
la Modalidad No Escolarizada, Opción Virtual.**

**EN EL DOMICILIO UBICADO EN: Paseo Barlovento, número 821, Lote 001,
Manzana 40, Colonia Rosarito, Código Postal 23407, Ciudad de San José del
Cabo, Baja California Sur.**

A LA PERSONA MORAL: Instituto Tecnológico del Pacífico, Sociedad Civil.

DENOMINACIÓN AUTORIZADA: Instituto Tecnológico del Pacífico.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
B A J A C A L I F O R N I A S U R

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL SECRETARIO

DR. GUSTAVO ROBALFO CRUZ CHAVEZ



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

La Paz, B. C. S., julio de 2021.